

Ref 77506-M-02

EL PAIS QUE SONRIE S.A. (ELQUERIESA)

Guayaquil, Junio 28 del 2002

109233

Señor
RONALD JUAN MAYER ROCA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo con poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **EL PAIS QUE SONRIE S.A. (ELQUERIESA)**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones contemplados en el estatuto social.

La compañía **EL PAIS QUE SONRIE S.A. (ELQUERIESA)**, fue constituida mediante escritura pública otorgada el 31 de enero del 2002 ante el Notario Cuadragésimo de Guayaquil, Abogado Eustorgio Tandazo Maridueña e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de junio del 2002.

Sírvase dar su aceptación e inscribir este nombramiento, toda vez que entre las principales atribuciones que le corresponden en su calidad de Presidente, se encuentra la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual y subrogar al Gerente General en caso de falta o ausencia temporal de éste, así como las demás facultades que el estatuto social y la ley le confieren.

Muy atentamente,


Lic. ~~Gastón Carrea Nieto~~
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo que antecede
Guayaquil, Junio 28 del 2002


RONALD JUAN MAYER ROCA

Nacionalidad.- Ecuatoriana

C.C.- 0900785924

Dirección.- José de Antepara 704 y Quisquis

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **EL PAIS QUE SONRIE S.A. (ELQUERIESA)**, a favor de **RONALD JUAN MAYER ROCA**, de fojas **127.714 a 127.716**, Registro Mercantil número **19.499**, Repertorio número **29.963**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, siete de Octubre del dos mil dos.- Enmendado: de PRESIDENTE.- Vale.- *JML*



Zoila Cedeno Cellan
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
Registradora Mercantil - Encargada
Cantón Guayaquil

Orden: 22485
Legal: Patricia Murillo
Amanuense-Cómputo: Maritza Rodriguez
Depurador: Marianella Alvarado
Razón-Anotación: Lanner Cobeña
Revisión: *ML*